



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



NOTA ACLARATORIA

Jueves 17 de octubre del año 2024

La suscrita secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de septiembre del año 2024, la Municipalidad de Guarizama no emitió ninguna circular.



ANA LUCILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiaguarezama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarezama@municipalidad.info